FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 25-05-2023 11:56:35

I-2023-005306
Origen: EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE SERVICIOS
Destinatario: FANNY JEANNETTE MORA MONROY

Memorando Interno

PARA: **FANNY JEANNETTE MORA MONROY**
Secretaria General

DE: **NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA**
Líder del E.T. de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental

ASUNTO: ADMINISTRADORA SILVER LTDA – Contrato No FA-MC-F-S-048-2023
Solicitud pago **Factura No ASFE657** por concepto de prestación del servicio de aseo y cafetería del 1 al 31 de mayo de 2023.

Respetada doctora Fanny:

Con un atento saludo, amablemente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Factura en formato digital relacionada en el asunto, con el fin de dar continuidad a la gestión del pago de acuerdo con lo establecido en el **Contrato No FA-MC-F-S-048-2023**. Para lo anterior, al presente documento se adjunta:

1. Factura electrónica
2. Informe de Supervisión.
3. Certificado de cumplimiento.
4. Ejecución financiera
5. Acta de recibo a satisfacción.
6. Certificado pago de Parafiscales.
7. Radicado de facturación

Agradezco la atención prestada y quedo atento.

Cordialmente,



NELSON DAVID GUTIÉRREZ OLAYA
Asesor II - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Nelson David Gutiérrez Olaya - Asesor II - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental
Elaboró: Nelson David Gutiérrez Olaya - Asesor II - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental
Adjuntos: 01. ASFE657.pdf(3), 02. FONDO ADAPTACION Informe 4.pdf(1), 03. 7-GCS-F-02_Certificado_Cumplimiento_Pago SILVER.pdf(1), 04. Ejecucion Financiera Silver.pdf(1), 05. 4-GPY-F-02_Acta_Registro_a_Satisfaccion_Informe_Periodico_Supervisión.pdf(1), 06. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES

MAYO.pdf(1), 07. Correo de Fondo Adaptación - Recepción de la Solicitud No. R-2023-003844 - Fwd_ 900019452;ADMINISTRADORA SILVER LIMITADA;ASFE657;01;.pdf(2)

ADMINISTRADORA SILVER LIMITADA
NIT 900019452-4
CL 74 A 80-82, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 3183766091
admonsilver05@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. ASFE657
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	FONDO ADAPTACION		**FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	AV. CALLE 26 No. 57-83 TORRE 8 PISO 8, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		25/05/2023
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	6014325400	**NIT** 900450205-8	25/05/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Servicio de Aseo y Mantenimiento(SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2023)	Unidad	$2,000,000.00	3		$6,000,000.00
2	jabon para loza de 900 gr	Unidad	$6,737.62	2		$13,475.24
3	jabon barra 250 gr.	Unidad	$1,864.34	2		$3,728.68
4	jabon dispensador para manos	Unidad	$10,311.10	2		$20,622.20
5	limpiador multiusos 3785 cc	Unidad	$9,667.99	2		$19,335.98
6	blanqueador hipoclorito 3785 cc	Unidad	$7,644.57	2		$15,289.14
7	alcohol industrial 3785 cc	Unidad	$28,526.73	1		$28,526.73
8	abrillantador para piso laminado 3785 cc	Unidad	$34,470.89	2		$68,941.78
9	ambientador 3785 cc	Unidad	$11,118.14	3		$33,354.42
10	limpiones	Unidad	$3,471.63	5		$17,358.15
11	bayetilla	Unidad	$6,693.00	4		$26,772.00
12	esponjillas	Unidad	$811.89	12		$9,742.68
13	escoba suave	Unidad	$3,083.63	2		$6,167.26
14	mango metalico escoba	Unidad	$7,489.37	4		$29,957.48
15	trapero 1.200 gr	Unidad	$9,556.44	2		$19,112.88
16	guante nitrilo desechable	Caja	$4,256.36	2		$8,512.72
17	caja tapabocas desechables	Caja	$10,552.63	1		$10,552.63
18	papel higiénico doble hoja 30 mts	Unidad	$1,600.50	12		$19,206.00
19	papel higiénico doble hoja de 205 metros	Unidad	$9,303.27	15		$139,549.05
20	toallas para mano de 150 unidades	Paquete	$15,957.47	112		$1,787,236.64
21	vaso de carton de 6 oz	Paquete	$4,138.02	30		$124,140.60
22	servilleta papel paq de 100 unidades	Paquete	$2,314.42	24		$55,546.08
23	cafe 500 gr	Libra	$16,497.76	30		$494,932.80
24	panela bolsa de 100 5 gr pulverizada	Paquete	$9,091.81	4		$36,367.24
25	salero de 130 gr	Unidad	$1,855.61	2		$3,711.22
26	aromaticas caja de 20 sobres tres sabores	Unidad	$1,558.79	30		$46,763.70

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N°18764035114361 de 2022-08-31 Modalidad Factura Electrónica Desde N° ASFE1 hasta ASFE1000 con vigencia hasta 2023-08-31

Representación gráfica de la factura electrónica

ADMINISTRADORA SILVER LIMITADA
NIT 900019452-4
CL 74 A 80-82, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 3183766091
admonsilver05@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. ASFE657
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	FONDO ADAPTACION		**FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	AV. CALLE 26 No. 57-83 TORRE 8 PISO 8, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		25/05/2023
			FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	6014325400	**NIT** 900450205-8	25/05/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
27	infusion frutal caja x 20 sobres	Caja	$5,293.29	2		$10,586.58
28	atomizador capacidad 500 cc.	Unidad	$2,667.50	8		$21,340.00
29	balde plástico de 10 litros	Unidad	$786.06	1		$786.06
30	vasos en vidrio 12 oz	Unidad	$684.09	17		$11,629.53
31	platos blancos de 16 cm	Unidad	$456.88	17		$7,766.96
32	juego de cubiertos de 20cm	Unidad	$13,326.39	17		$226,548.63
33	terno cafe, plato y pocillo	Unidad	$5,407.38	17		$91,925.46
34	vajilla de 8 puestos	Unidad	$44,775.72	2		$89,551.44
35	jarra en vidrio capacidad 1,5 litros	Unidad	$5,163.84	2		$10,327.68
36	bandeja de 45 x 35	Unidad	$3,626.37	2		$7,252.74
37	olla en aluminio 5 litros	Unidad	$5,225.22	2		$10,450.44
38	escurridor para platos de 40 cm x 30 cm	Unidad	$2,036.43	1		$2,036.43
39	carro exprimidor de traperos 24 litros	Unidad	$18,483.30	1		$18,483.30
40	carro para bebidas de 80 cm x 47 x 90 cm	Unidad	$63,930.24	2		$127,860.48
41	contenedor de basura de 10 litros	Unidad	$5,940.99	4		$23,763.96
42	contenedor basura 20 litros blanco	Unidad	$6,888.42	1		$6,888.42
43	contenedor de basura 20 litros negro	Unidad	$8,135.82	1		$8,135.82
44	contenedor plastico basura 20 litros verde	Unidad	$8,997.12	1		$8,997.12
45	punto ecológico metálico 35 litros de tres	Unidad	$18,836.73	2		$37,673.46
46	señales peatonales prevencio	Unidad	$2,425.50	2		$4,851.00
47	dispensador de toallas de manos	Unidad	$9,887.13	3		$29,661.39
48	dispensador para ambientador 250	Unidad	$19,054.53	5		$95,272.65
49	dispensador de goteo por gravedad	Unidad	$24,086.70	10		$240,867.00
50	dispensador de agua fria y caliente	Unidad	$165,895.29	1		$165,895.29
51	greca de 120 tintos	Unidad	$135,955.71	2		$271,911.42
52	horno microondas 110 w.	Unidad	$85,319.19	3		$255,957.57
53	extensiones eléctricas 30 mts	Unidad	$18,103.14	1		$18,103.14

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N°18764035114361 de 2022-08-31 Modalidad Factura Electrónica Desde N° ASFE1 hasta ASFE1000 con vigencia hasta 2023-08-31

Representación gráfica de la factura electrónica

ADMINISTRADORA SILVER LIMITADA
NIT 900019452-4
CL 74 A 80-82, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.,
Tel: +57 3183766091
admonsilver05@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. ASFE657
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	FONDO ADAPTACION			**FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	AV. CALLE 26 No. 57-83 TORRE 8 PISO 8, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.			25/05/2023
				FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
TELÉFONO	6014325400	**NIT**	900450205-8	25/05/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
54	fumigan (fumigación mes de mayo instalaciones de oficina)	Unidad	$266,667.00	1		$266,667.00
55	A.I.U 10%	Unidad	$1,111,009.42	1		$1,111,009.42

Moneda: COP
Generado: 2023-05-25 09:37:10-05:00
Validación DIAN: 2023-05-25 09:38:11-05:00
Tipo de factura: Factura de venta Tipo de operación: Estándar
Orden de compra: CONTRATO No. FA-MC-F-S-048-2023
Forma de pago: Contado Medio de pago: Transferencia débito bancaria

CUFE: d7f8ce8f25b38cfe5ae3af593360a8e4936381fb01ffefd5ad2f96d17a79e075592520ed605e540240bb7663aaf037a3

Firma digital: j7zEf86X4EqTa51916rEv6K5bn8E/3eIbxWTwpUIy9P17i7m9+LBy1wpIiK+Knlr+s+7qCh0lkjWo91ahymWmRlY/xj8sVCLh9O9ujgh/bExjtDu
7TtEwoEkr9+3CY411sQTTD8jRI6U3k0PAox6Mlmu/l0e+mU/xV+fjSIXDSQdIRTQS1Ex9puI+PtC2WaLOKZZj5BjVr52RvTGkdxwQEz8vZ4RVDiojonq8lmyfqJT
y/bmIRW7sGEPjoHjjac/kyYMGmwGAW3l3Jsy582ltEtbCA/z8hPNL/kNfNW2wDlX8jVrQpBaKsh56Qvpy0HKZDjXAp4lWm8EiRc4wrprfg==

PARA TRANSFERENCIAS CONSIGNAR EN EL BANCO AV VILLAS CUENTA CORRIENTE # 074-094-764 A NOMBRE DE ADMINISTRADORA SILVER.

Subtotal	$12,221,103.69
IVA (19.00%)	$211,091.79
Total	$12,432,195.48

Total de lineas: 55

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764035114361 de 2022-08-31 Modalidad Factura Electrónica Desde N° ASFE1 hasta ASFE1000 con vigencia hasta 2023-08-31

Representación gráfica de la factura electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

RELACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO QUE PRESTA ADMINISTRADORA SILVER LTDA

INFORME DE SUPERVISION No 4 - PERIODO MAYO 2023

Contrato No FA-MC-F-S-048-2023

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO 2023	RUBRO ASEO A-02-02-02-008-005-003	RUBRO CAFETERIA A-02-02-02-006-003	Dias	VALOR TOTAL
3 Operarios de aseo y cafeteria 48 horas diurnas semanales	6.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	**30**	6.000.000,00
Bienes de aseo y cafeteria (Insumos)	3.337.496,88	1.601.665,75	1.735.831,13	**30**	3.337.496,88
Bienes de aseo y cafeteria (Maquinaria)	1.772.597,39	709.038,96	1.063.558,43	**30**	1.772.597,39
VALOR TOTAL					**11.110.094**
A.I.U 10%					**1.111.009,42**
IVA 19% SOBRE EL A.I.U.					**211.091,79**
VALOR TOTAL DEL SERVICIO OPERATIVO					**12.432.195,48**

NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA
ASESOR II - E.T. DE GESTION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GESTION DOCUMENTAL

Fondo Adaptación	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO	Código	7-GCS-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	may-21

Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Código asignado por el Fondo Adaptación:	FA-MC-F-S-048-2023	Contratista:	**ADMINISTRADORA SILVER LTDA**		
Objeto:	Contratar el servicio integral de aseo, cafetería, fumigación y mantenimiento, con suministro de mano de obra, maquinaria, insumos y productos para la sede del Fondo Adaptación.				
Anotación Contrato:	No aplica	No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	N° CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial:	$ 52.200.000,00	CDR/CDP:	3723	20/01/2023	$ 52.200.000,00
Adiciones:		CDR/CDP:			
Reducciones:Liberacion		CDR/CDP:			
Valor Total:	$ 52.200.000,00	Fecha Inicio:	6/02/2023	Fecha Terminación Actual:	5/06/2023

Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato:	Valor Causado:	Valor a Pagar:	Saldo:
$ 52.200.000,00	**$ 33.626.686,41**	**$ 12.432.195,48**	$ 6.141.118,11
Valor Girado como Anticipo:	Valor Amortizado:	Valor a Amortizar:	Saldo por Amortización:
-	-	-	-
		Rendimientos Financieros Consignados:	-

Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO

Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas

No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:
ASFE657	**25/5/2023**	$ 12.432.195,48	3723	**Pago subsiguiente**
		Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:		$ 12.432.195,48

Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.

Descuento por Concepto de:	Base de descuento:	Porcentaje del descuento:	Valor:
		0%	-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:	
		Total Retenciones o Descuentos:	-

Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoria", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoria que afecta:

Contrato de Interventoria		**CDR**	

Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC

Persona Jurídica:	**ADMINISTRADORA SILVER LTDA**		
Calidad de quien certifica:	R.L. MANUEL HENRY PRIETO HERRERA	Fecha Certificación:	25/05/2023
Persona Natural:			

Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)	Periodo Cotizado:
Salud		
Pensión		
ARL		

Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)

Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)		Liquidación FIC con base en:	

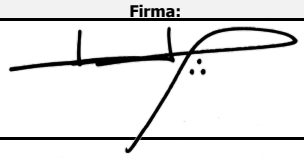
Sección F – CONSTANCIA

El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:

1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios. ☑ Cumple
2. Las pólizas cubren el periodo facturado. ☑ Cumple
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso. ☑ Cumple
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago. ☑ Cumple
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la secciòn C del presente documento. ☑ Cumple
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista. ☐ Cumple
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción. ☑ Cumple

Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR

Observaciones		
Nombre:	**NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA**	**Firma:**
Cargo:	ASESOR II del E.T. de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental	
Fecha de Elaboración de Certificado:	25/05/2023	
Empresa Interventoría:		
No Contrato de Interventoria		



Fondo Adaptación

FORMATO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Código:	7-GTR-F-12
Versión:	1,0
Fecha:	ago-18

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* El presente formato debe ser diligenciado en computador.
* Debe allegarse en cada solicitud de pago
* En la tabla pueden insertarse las filas que sean requeridas para registrar la información de facturas y montos

Nombre o Razón	ADMINISTRADORA SILVER LTDA
NIT o Documento de	900.019.452-4
Contrato (Código asignado por	FA-MC-F-S-048-2023

Valor del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar
52.200.000,00	46.058.881,89	6.141.118,11

Fecha de Emisión Factura o Cuenta de Cobro	Número de Factura o Cuenta de Cobro	Monto	Saldo Contrato
23/03/2023	ASFE628	$ 12.555.647,11	39.644.352,89
24/04/2023	ASFE633	$ 9.227.341,64	30.417.011,25
26/04/2023	ASFE634	$ 11.843.697,66	18.573.313,59
25/05/2023	ASFE657	$ 12.432.195,48	6.141.118,11

Firma Supervisor:

NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA

Asesor II - E.T. de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental

Fondo Adaptación	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES**	**Código**	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22

OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes

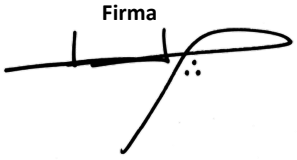
BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	FA - MC - F - S - 48 - 2023
INFORME APROBADO NÚMERO:	4
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	25/05/2023
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	1/05/2023 - 31/05/2023

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una **X** la tipología del informe aprobado)	**Informe de actividades de obra** (Avance de obra - Actas de obra	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores	
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	
	Otros tipos de informe	**X**
	¿Cuales?	**ADMINISTRADORA SILVER LTDA** **FA-MC-F-S-048-2023** Cumplido Factura No **ASFE657** por concepto de suministro de insumos y prestación del servicio de aseo y cafetería del **1 AL 31 DE MAYO DE 2023** según radicado No **R-2023-003844.**

Certifico como supervisor del contrato **FA-MC-F-S-048-2023** que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	**NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA**	**Firma** 
Cargo:	ASESOR II	
Fecha:	25/05/2023	
Empresa (si aplica) :		

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		**Firma**
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica) :		

Bogotá D.C., 25 mayo de 2023

Señor (a)
NELSON DAVID GUTIERREZ OLAYA
Supervisor del Contrato
Fondo de Adaptación
Ciudad

CERTIFICACION

El suscrito, **MANUEL HENRY PRIETO HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.034.085 de Villarrica (Tol), en mi calidad de Representante Legal de la empresa **ADMINISTRADORA SILVER LTDA NIT. 900.019.452-4**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y demás obligaciones, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983), estos aportes han sido pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de esta fecha. Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Es cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular me despido.

Dada en la ciudad de Bogotá, 25 días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

MANUEL HENRY PRIETO HERRERA
Representante Legal Silver

Fondo Adaptación

Nelson David Gutierrez Olaya <nelsongutierrez@fondoadaptacion.gov.co>

Recepción de la Solicitud No. R-2023-003844 - Fwd: 900019452;ADMINISTRADORA SILVER LIMITADA;ASFE657;01;

1 mensaje

notificacionesdatafondo@fondoadaptacion.gov.co <notificacionesdatafondo@fondoadaptacion.gov.co> 25 de mayo de 2023, 10:40
Para: nelsongutierrez@fondoadaptacion.gov.co



Señor(a),

Administradora Silver Ltda

Usted acaba de hacer un requerimiento a la Administración Central del Fondo Adaptación, radicado con el número: R-2023-003844, le estaremos enviando su respuesta a través del respectivo medio de respuesta indicado.

Le invitamos a diligenciar nuestra encuesta de satisfacción: https://www.fondoadaptacion.gov.co/index.php/atencion-a-la-ciudadania/canales-de-atencion/encuesta-de-satisfaccion-al-ciudadano.html

Equipo de Trabajo Relacionamiento con el Ciudadano.

Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, NO está habilitada para recibir mensajes.

Fondo Adaptación

Av Calle 26 # 57 - 83 Torre 8 Piso 8 Bogotá D.C

Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo

Bogotá D.C. Colombia Tel: (+57) (601) 4325400

Código postal: 111321

Email: ventanillaunica@fondoadaptacion.gov.co

www.fondoadaptacion.gov.co

atencionalciudadano@fondoadaptacion.gov.co

